

NOTA DE PRENSA. N.º 123-2023

¿Hasta cuándo puedes postular a las becas del OSIPTEL para especializarte en el campo de la regulación de telecomunicaciones y la gestión pública?

- Para participar en el proceso de selección, los interesados deberán ingresar a la página <https://beca.osiptel.gob.pe> y registrar tus datos personales en la ficha de postulación *online*.

¡Aún estás a tiempo! Los estudiantes del último año de carrera y recién egresados de Derecho, Economía e Ingeniería tienen plazo para postular al Programa de Extensión Universitaria (PEU) del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) **hasta este 20 de octubre para la modalidad rendimiento destacado y 27 de octubre para la modalidad de examen de admisión.**

Como se recuerda, el PEU OSIPTEL otorgará 60 becas integrales para especializarse en el campo de la regulación de las telecomunicaciones y de la gestión pública. Para participar en el proceso de selección, los interesados deberán ingresar a la página <https://beca.osiptel.gob.pe> y registrar sus datos personales en la ficha de postulación *online*.

Mediante la **modalidad rendimiento destacado** se darán 10 % del total de becas (6) a los estudiantes que hayan ocupado el primer o segundo puesto del orden de mérito de su especialidad, de los tres últimos ciclos o semestres académicos consecutivos de su carrera universitaria. El 90 % de las becas restantes (54) serán para la **modalidad de examen de admisión**, que incluirá dos etapas: evaluación de conocimientos, que se tomará el 5 de noviembre de manera virtual a nivel nacional, y entrevista.

¿Quiénes pueden postular? Los estudiantes del último año de carrera o recién egresados de Derecho, Economía, Ingeniería Económica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Telecomunicaciones y Electrónica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática, Ingeniería de Software, Ingeniería de Redes y Comunicaciones, Ingeniería de la Información, e Ingeniería Industrial.

El PEU OSIPTEL busca brindar los conocimientos técnicos y prácticos relacionados con la organización, regulación y supervisión de los servicios públicos de telecomunicaciones, con el objetivo de formar cuadros profesionales de alto potencial que contribuyan con el desarrollo del sector telecomunicaciones.

Beneficios

Quienes resulten acreedores de la beca accederán a diez semanas de capacitación, del 8 de enero al 15 de marzo de 2024, a través de clases presenciales en Lima, y con una malla curricular que estará enfocada en tres ejes: gestión pública, regulación del sector de telecomunicaciones y habilidades blandas.

Cabe resaltar que el ente regulador brindará cobertura total de los costos académicos del curso (incluyendo materiales), alimentación, movilidad local y de seguro médico para todos los becarios. Para el caso de los becarios de regiones, se les subvencionará también los gastos de traslado y alojamiento en la capital.

Como parte de los beneficios, los mejores perfiles del programa (cinco primeros puestos), por cada especialidad, podrán incorporarse al OSIPTEL mediante un convenio de prácticas preprofesionales o profesionales, y con una de las subvenciones económicas más altas del sector público.

En sus 27 ediciones, el programa ya ha logrado a más 1600 jóvenes profesionales. Del total de egresados del PEU, el 47 % trabaja en instituciones vinculadas a la regulación y las telecomunicaciones. De acuerdo al perfil, el 25 % ocupa cargos directivos; un 57 %, cargos técnicos especializados, un 12 % se desempeña como consultores independientes y 5 % son docentes e investigadores. Asimismo, 30 egresados del PEU laboran en el extranjero.

Para mayor información, pueden ingresar a la página web <https://beca.osiptel.gob.pe/> o escribir al correo electrónico beca@osiptel.gob.pe.

Lima, 17 de octubre de 2023